

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20053** *PROMYCOMA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 39/09 que se sigue a instancia de Iván Rodríguez Sala, contra Promycoma, S.L. sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 5 de junio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Promycoma, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.072,40 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045885-1